

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2017

Fecha: 20 de Marzo del 2018

Señores Accionistas de la empresa **Hard Rock Buckets Del Ecuador Versatube Importadora Y Comercializadora S.A.**

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de **Hard Rock Buckets Del Ecuador Versatube Importadora Y Comercializadora S.A.** durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de crecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a que hemos podido posesionarnos como empresa y estamos siendo reconocidos dentro del mercado con nuestros productos y servicios.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de **Hard Rock Buckets Del Ecuador Versatube Importadora Y Comercializadora S.A.** se han cumplido a cabalidad.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2017, se realizó una facturación por \$ 168.000.00. Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la utilidad es de \$ 60.829.00. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018 así también la correspondiente Reserva Legal que se el 10 % sobre la utilidad sin impuestos.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2017 se destinen a la Reserva Legal del 10 % tal como determina la ley y el saldo a Repartirse entre los Accionistas de acuerdo a su número de acciones.

Muy atentamente,


Sr. Guillermo Aviles Valdez
Gerente General